

USHUAIA, 20 de agosto de 2014.-

Señor  
 Presidente  
 Concejo Deliberante de Ushuaia  
 Dn. Damián De Marco  
 S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar el uso, a la brevedad, de la Banca del Vecino en el marco de la Carta Orgánica Municipal.

La presente petición se fundamenta en la necesidad de vecinos del Valle de Andorra y las organizaciones sociales del barrio, que desean expresar a todos los concejales de la ciudad la situación en que se encuentran en referencia a los proyectos de aperturas de calles que estaría realizando la UEM.

Las particulares condiciones topográficas del valle de Andorra, así como la presencia de turbales y bosque hacen que el sector sea vea particularmente afectado ante las intervenciones masivas.

Sin otro particular lo saludo con atenta consideración y estima.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/08/14 Hs. 19:45
Numero:	898 Fojas: 1
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i> 2433

*[Firma]*  
 Arq. Rogelio M. Barón  
 Pte. Asociación Civil  
 Amigos del Valle de Andorra  
 tel: 15618686